

ES

11  
21  
22

NUMERO	278915
FECHA DE PRESENTACION	18 ABR. 1984

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65H 35/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA CORTAR FILM PLASTICO"

71 SOLICITANTE (S)
D. ALBERTO MEDAN FELICI; D. JUAN FERRER RODRIGUEZ; D. FCO. JAVIER FERRER RODRIGUEZ y D. AMADO VILA GONZALEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Av. Suero, 1 - ALCIRA (Valencia)

72 INVENTOR (ES)
D. ALBERTO MEDAN FELICI

73 TITULAR (ES)
D. ALBERTO MEDAN FELICI; D. JUAN FERRER RODRIGUEZ; D. FCO. JAVIER FERRER RODRIGUEZ y D. AMADO VILA GONZALEZ.

74 REPRESENTANTE
D. ALEJANDRO SANZ MARTINEZ

Consiste el presente Modelo de Utilidad en un dispositivo destinado al corte de film plástico, del usado para envolver productos comestibles, tales como quesos, fiambres y otros, y de utilización tanto doméstica como semiindustrial, llevada a cabo por el pequeño comerciante.

El motivo fundamental de dotar al dispositivo cortador, de un mecanismo o elemento que permita el uso del mismo de modo instantáneo, estriba en la necesidad de que el aparato que se destina a facilitar esa comodidad que proporciona el uso de éste, no suponga un gasto relevante para quien lo utiliza.

Los dispositivos industriales basados en el mismo principio, tienen otras finalidades, y por tanto, su función no tiene porqué coincidir con la del aparato que nos ocupa. Así, en dispositivos de este tipo, de carácter industrial, la resistencia que produce el corte, no se apagaría nunca, con lo que ésta llegaría a ponerse al rojo vivo. Ello, en la industria no es ningún inconveniente, porque en una cadena de envasado de frutas no hay necesidad de apagar la máquina en cada ocasión en que ha de envolverse en film plástico cada producto, y puesto que la finalidad es dar rapidez y efectividad al trabajo de los operarios, cabe esti-

mar que aunque el funcionamiento continuo del aparato sea peligroso si un individuo toca la resistencia, la cualificación necesaria para desarrollar el trabajo concreto, tiende a evitar esos peligros.

5 El dispositivo de corte de film plástico - que nos ocupa, está basado en el mismo principio de los industriales existentes, que es el corte que se produce al fundirse el material plástico cuando éste entra en contacto con una resistencia caliente, obteniéndose cortes limpios y precisos.

10

.....  
Con estas consideraciones, el inventor del presente Modelo de Utilidad, ha ideado, diseñado, — construido y probado con éxito, un nuevo dispositivo que es posible utilizar en comercios o para uso doméstico, el cual está dotado de características, tales como funcionamiento de la resistencia sólo en el instante en que se ha de producir el corte, y un pequeño y compacto tamaño que lo hace adaptable a cualquier lugar de la cocina o el pequeño comercio.

15

Además, este pequeño aparato tiene a su favor, que su posición de funcionamiento, es cualquiera, dadas las características que lo hacen especialmente utilizable.

20

Así es, como se verá por la explicación --

que va a seguir, el presente Modelo de Utilidad se -  
hace acreedor a los beneficios de fabricación y ex-  
plotación exclusivos que conceden los correspondien-  
tes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad -  
5 Industrial, de 26 de julio de 1.929, publicado por -  
Real Orden de 30 de abril de 1.930, y modificado por  
Decreto de 26 de diciembre de 1.947.

Con objeto de hacer más clara e inteligi-  
ble la explicación que va a seguir, acompañamos a es-  
10 ta memoria, formando parte de la misma, una hoja de  
dibujos que en una figura se representa aquéllo que  
constituye la esencia del presente Modelo de Utili-  
dad.

En la figura, se aprecia con 1, la carcasa  
15 donde se sitúa el rollo de film 2, que será preferen-  
temente introducido por un lado, que podrá estar do-  
tado de una tapa auto-cerrable por el procedimiento  
y/o dispositivos oportunos, la cual no se representa,  
pero que se situaría obviamente cerrando el hueco --  
20 por el que vemos el rollo de film 2. Dicha carcasa,-  
en su base 3, estará dotada de medios para su fija-  
ción, tanto si se dispone el aparato sobre una super-  
ficie horizontal, como para su inmovilización, si se  
sitúa sobre una superficie vertical o inclinada.

El rollo, 2, en su interior, irá suelto, —  
pues su ligereza no hace precisar se sitúe sobre un —  
eje, pero en caso necesario, puede disponerse en su —  
interior rodillos 4, que faciliten el giro del rulo, —  
5 al tirarse del film, facilitando el desenrollado de —  
éste.

El funcionamiento eléctrico del aparato, —  
puede ser o bien mediante algún tipo de batería o pi-  
las, preferentemente recargables, o bien, mediante la  
10 adaptación a la red eléctrica, y previa una transfor-  
mación de la corriente a baja tensión, preferentemen-  
te menos de 24 voltios a los efectos de proporcionar  
la mayor seguridad en el uso del aparato.

15 El film, se dispondrá de tal modo que su ex-  
tremo se pase por el interior de la pieza 5 que en su  
parte superior dispone de un hueco a este efecto, es-  
tando sujeta esta pieza por sus dos brazos situados —  
en los extremos, 6, a un eje 7, y sustentada conve-  
20 venientemente merced a la tensión que produce un mue-  
lle o tensor 8.

Asímismo, dispone bajo uno de los brazos de  
la pieza 6, un microruptor 9 que permitirá el paso de  
corriente entre los puntos 10 y 11, de tal modo que —

la resistencia 13 dispuesta entre los citados puntos 10 y 11, tomará temperatura suficiente para cortar el film plástico que se le acerque.

5 El funcionamiento del aparato, será, deducido de lo expuesto, el siguiente: Estirando del film 12, se desenrollará éste del rulo 2 que lo contiene, resbalando, si así procede, sobre los rodillos 4. -- Una vez extraída la longitud necesaria para un uso, se tirará éste hacia la resistencia 13, por cuyo ---  
10 efecto, basculará la pieza 5-6 sobre el punto de giro 7, bajando lo suficiente para que el film se sitúe sobre la resistencia 13, que merced al funcionamiento del microrruptor 9, estará caliente, cortando el film, y quedando suelta la pieza 5-6, que volverá  
15 a su posición normal por la tensión del resorte 8, y quedando apagado el aparato. Su funcionamiento, puede denotarse mediante el piloto 14 que actuará sólo cuando por la resistencia circule electricidad.

20 Con objeto de que el film no caiga, se tiene previsto disponer sobre la pieza 5, un conjunto de pelos de suficiente rigidez, en grupos que no impidan el manejo del film, pero agrupados suficientemente para impedir que este film caiga hacia abajo, señalados con 15. Estos tienen una longitud suficien

te para que sustenten el film, y no lleguen a tocar la resistencia, a fin de que el corte de dicho film sea siempre limpio y preciso.

5 Este aparato, puede revestirse en su forma exterior, de cualquiera tipo de decoración para su adaptación al ambiente del comercio o la cocina en que deba ser utilizado.

10 También, la forma exterior, puede variarse, así como la posición del dispositivo que excita el pago de la corriente, siempre que mantenga la misma esencia.

15 Quedará por tanto comprendida dentro de la protección de este Modelo de Utilidad, toda variación de forma que no afecte las condiciones expresadas a lo largo de la presente memoria descriptiva.

Una vez explicadas las características de función del presente Modelo de Utilidad, únicamente nos queda concretar en la siguiente

20

N O T A

las

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1ª.- Dispositivo para cortar film plástico, caracterizado por constituirse en una carcasa que -- contiene en su interior un alojamiento para una bobina de film, disponiendo la salida de dicho film al exterior de la carcasa entre dos láminas de una pieza móvil fijada sobre un eje, disponiendo de manera fija sobre dicha carcasa, una resistencia eléctrica de mayor longitud que el film, la cual se calienta --  
10 al ser conectado un microrruptor que uno de los brazos de la pieza móvil excita cuando se acerca el --- film a dicha resistencia.

15 2ª.- Dispositivo para cortar film plástico, caracterizado según la primera reivindicación, por -- que entre las láminas de la pieza móvil que dan salida al film, se disponen en grupos, varios conjuntos de pelillos de suficiente rigidez para impedir que -- el film se deslice una vez cortado hacia el interior del aparato, manteniéndolo erguido, y en disposición  
20 de ser asido con comodidad.

3ª.- Dispositivo para cortar film plástico, caracterizado según la primera reivindicación por -- que la pieza móvil se halla en posición de descanso, elevada, excitando el circuito eléctrico cuando se --

5 hace descender su posición, siendo la alimentación eléctrica, o bien a pilas o baterías, o de corriente eléctrica doméstica, o transformada a baja tensión, teniendo dispuesto un piloto que denuncia el instante en que funcione el circuito, cuando el microrruptor lo cierra.

10 4ª.- Dispositivo para cortar film plástico, caracterizado según la primera y tercera reivindicaciones, por que con objeto de evitar una posible descarga eléctrica, la resistencia puede estar cubierta por un material aislante a la electricidad, que sea conductor térmico.

15 5ª.- Dispositivo para cortar film plástico, según la primera reivindicación, caracterizado por que para el mejor deslizamiento y giro del rodillo que contiene el film, se pueden disponer en la carcasa, los rulos que sean suficientes para evitar el roce y posibilitar un mejor giro de dicho rodillo.

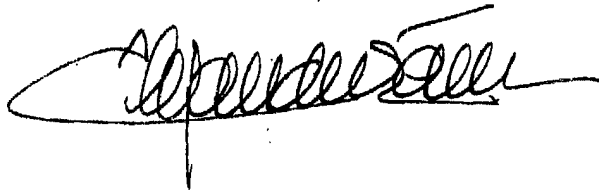
20 6ª.- Dispositivo para cortar film plástico, según la primera y cuarta reivindicaciones, caracterizado por que la carcasa está dotada de una tapa lateral para la sustitución del rollo de film, la cual podrá cerrarse sola, y en su parte inferior estará dotada de elementos de fijación, pudiendo situarse -

en cualquier posición el conjunto.

7ª.- DISPOSITIVO PARA CORTAR FILM PLASTICO.

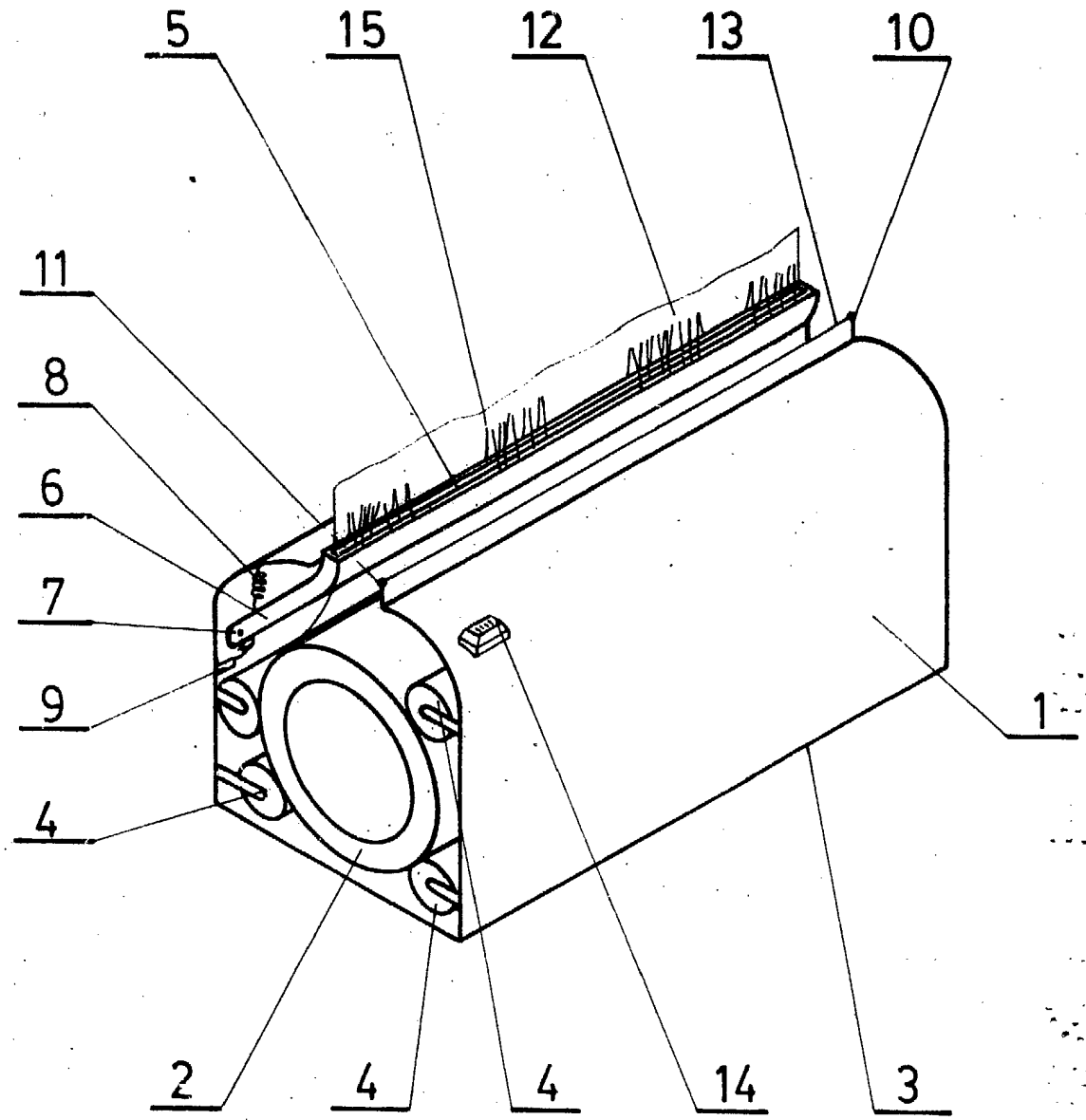
5 Tal y como se halla representado, descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva -- que consta de 10 hojas de texto mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos.

Madrid, a 18 de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. S. S.', written in a cursive style with a long horizontal stroke at the end.

# MOD. UTILIDAD

278915



*Dependencias*